

Table with subscription rates: Fuera, En Jerez. Un trimestre, Un mes, Un año.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 28 de Diciembre de 1892.

Núm. 11.273.

El Guadalete.

LA HACIENDA Y EL CRÉDITO DE ESPAÑA.

Ningun partido político español ha sido afortunado en la administración de la Hacienda pública...

En los últimos cuarenta años, todas las agrupaciones y banderías han pasado por el poder. Si no son sesenta, son más los ministros que han ocupado la poltrona de la antigua Casa de la Aduana en dicho período...

Peseta más, peseta menos, se han gastado en España en los cuarenta últimos años comprendidos entre 1850 y 1890, 26.900 millones, y se han recaudado no más que 23.500; déficit total, 3.300 millones...

Este pasivo de la Hacienda pública viene á ser también, con corta diferencia, el pasivo del Estado en igual período; pues si bien en el activo del patrimonio del Estado figuran hoy carreteras, puertos, faros y subvenciones de ferrocarriles...

Con un déficit anual para la Hacienda y para el Estado de 82 millones de pesetas, imposible evitar otros males y otras desdichas que son la natural consecuencia de una Hacienda perturbada. Sin excepción, todos los ministros del ramo se han visto obligados á limitar sus funciones á la recaudatoria...

Las mismas bases y los mismos fundamentos que sirvieron á Mon hace medio siglo para establecer su sistema tributario continúan hoy vigentes. Todo lo que se ha hecho ha sido aumentar los tipos, recargar las especies y dificultar cada día más el desarrollo de la riqueza nacional...

Los déficits de los presupuestos, lo repetimos son la fuente y el origen de donde derivan antiguas y recientes desdichas. Desde comienzo del siglo son seis, si no son siete, los arreglos ó difrazados cortes de cuentas que aquí se han hecho. Cada quince años á lo menos se impone uno. ¿Es posible tener crédito por este consue-

ordinario sistema? De-pues de las deudas de Grecia y de Servia, son las de España la que á más alto interés se capitalizan en los mercados. Hasta Portugal y hasta Turquía ocupan mejor lugar. Causa el hecho rubor y vergüenza, pero no nos atrevemos á declarar que la penitencia es inmerecida...

La crisis financiera, que de un año á esta parte ha tomado tan pavorosas proporciones, ha sido originada por una sucesión de causa que hemos enumerado siempre y enumeraremos ahora en el orden siguiente:

- 1.ª Los déficits de los presupuestos. 2.ª La importación de deuda exterior. 3.ª El rompimiento comercial con Francia.

La principal ha sido la que figura á la cabeza, y ella bastaría á explicar todas las desdichas que lamentamos. Mientras en el activo del Tesoro existieron pagarés de bienes nacionales, recurso de las Cajas especiales, sobantes de la conversión y existencias de la renta de tabacos, con ellos se cubrieron los déficits. Cuando se agotaron se acudió á acuñar moneda falsa ó moneda de plata, y á forzar la circulación de billetes del Banco. En lugar de acudir al crédito y á reducir los gastos, se creyó más sencillo y menos escandaloso que los empréstitos constantes, acudir á las cajas del Banco, y por aquí se dió origen á otro fenómeno de nefasta influencia en nuestra economía nacional: la salida del oro y el empobrecimiento de la circulación monetaria.

La moneda mala expulsa la buena. Este es un hecho y una ley que se ha verificado siempre en todos los tiempos y en todos los lugares. La constante baja de plata destruyó la relación comercial que había venido existiendo entre los dos metales preciosos, y la legal establecida entre el oro y el billete en sus relaciones con el metal amarillo. Para evitar en estas circunstancias la salida de oro no había más que un camino: reducir las acuñaciones de plata y disminuir la circulación fiduciaria, ya que existían gravísimas dificultades para comprar oro. La reducción de la moneda circulante habría producido este resultado: el abaratamiento de los productos, la baja general de los artículos del suelo y de la industria nacional. Tras de este abaratamiento—que en parte se habría extendido á los valores de crédito—hubiese venido el aumento en la exportación comercial, la compra fuera de valores españoles y, por consecuencia, la importación de oro y el restablecimiento del equilibrio monetario.

Y aquí entra la segunda causa de la crisis; la importación de deuda exterior, causa derivada de la primera en línea recta. En menos de dos años se han importado en España de 700 á 800 millones de deuda exterior. ¿De qué procede esta precipitación en el rescate de nuestros créditos? ¿De un enriquecimiento rápido del país? ¿De un exceso de vida interior? ¿De un balance activamente favorable en el comercio internacional?

De nada de esto, por desgracia. De todo lo contrario á esto precisamente. Lo que ocurre con las mercancías, ocurre con los valores de crédito, que son una mercancía singular, pero á fin una mercancía. La abundancia en los mercados nacionales de moneda, y de moneda de baja ley, causó un encarecimiento artificial de estos valores, á la par que en el extranjero, por venderse y comprarse al exterior en oro, y por las desconfianzas que sembraba el Estado de nuestra Hacienda y la pobreza de nuestro sistema monetario, las cotizaciones tendían de día en día más á la baja. De aquí el desequilibrio, y de aquí el movimiento de los platillos de la balanza: en España, precios artificialmente altos; en Francia y en Inglaterra, precios bajos. Consecuencia, importación de títulos y salida de oro, porque el oro es la única moneda internacional.

España era hace algunos años una nación muy rica en moneda de metal amarillo. Como que en el quinquenio de 1876-81 se acuñaron aquí más de 800 millones de pesetas en oro, y sus salidas estuvieron reducidas á la nada, en tanto que las entradas por obras públicas y empresas industriales alcanzaron una buena suma; todo este oro, más los 500 millones acuñados desde 1881, han desaparecido, y han desaparecido por las inversiones en exterior, que son resultado del exceso de plata y billetes circulantes, y que á su vez responden y son fatal consecuencia del desbarajuste financiero reinante.

La tercera causa tiene mayor independencia y ha ejercido influencia propia por más que obra paralela con las anteriores y coadyuva al mismo fin y se confunde en los resultados. El rompimiento de relaciones con Francia ha producido efectos más desastrosos y más extensos de lo que generalmente se piensa. La economía de una nación semeja la economía del cuerpo humano. Todos sus miembros están íntima y estrechamente enlazados y unidos, y cuando uno sufre, padece el otro. La salud no es completa sino cuando todo el organismo está sano. Al cerrarse las aduanas francesas para nuestros vinos, sintieron todos los mercados bursátiles. Los vinos son nuestro oro, la mejor parte de nuestra moneda internacional. La pérdida de su exportación nos priva de poderosos medios de relación con las naciones extranjeras. De aquí otro nuevo motivo de desequilibrio para nuestros cambios y de

quebranto para nuestros valores públicos. Al reducirse los medios de pagar, se reduce la posibilidad de pagar.

Mientras estas causas perturbadoras no dejen de existir, imposible restablecer el crédito, ni equilibrar los cambios ni poner término á la crisis. A la altura de los demás ilustres personajes que han ocupado el ministerio de Hacienda hay que colocar al Sr. Gamazo, recientemente encargado de esta cartera. Extensa y sólida cultura jurídica y económica, entendimiento de primer orden, firmeza de carácter y energía de voluntad, prendas y facultades son que todo el mundo reconoce y aprecia en el diputado por Medina del Campo. En ellas, en sus declaraciones y en sus buenos propósitos se fundan las esperanzas que su nombramiento ha despertado y de las cuales participamos.

La empresa, importa dejar esto consignado que el Sr. Gamazo ha echado sobre sus hombros es árdua y dificultosa. La situación es mala, malísima, y lo peor de todo es que es hija de inveterados errores y de viciosos sistemas que arrancan de lo más hondo y quizá de lo más característico de nuestra historia política y financiera. Sistema tributario, organización administrativa, organismo del crédito, legislación, procedimiento y hasta costumbres es preciso cambiar ó transformar radicalmente. Y todo esto hay que hacerlo y hay que emprenderlo cuando un empréstito está llamando á las puertas y el crédito está por los suelos; cuando no hay tratado de comercio ni oro en la circulación y los giros sobre el extranjero tienen ágio de 16 por 100; y sobre todo, cuando el Banco de España, que ha sido siempre el refugio y el amparo del Tesoro y del Estado, está clamando á todas voces porque se levante la carga que sobre él torpemente se ha echado, y necesita de auxilio en vez de poder prestarlo.

Calcúlese si la empresa es magna y difícil.

(De El Economista.)

¿QUE SE LO DEN!

Leemos en El Imparcial: «Empecemos á tranquilizarnos. Ya no son únicamente las mujeres de los Estados Unidos—país en el que suceden todas las cosas estupendas é inverosímiles—las que aspiran á ponerse los pantalones masculinos, haciendo oposición á los cargos públicos, luchando en elecciones de todas clases y condiciones invadiendo la tribuna y el foro, mientras las cocinas y cuartos de costura abandonados y fríos aguardan quizás a que se realice la profecía risible de La isla de San Balandran.

También por aca comienzan á darse cosas. En varios de los infinitos Congresos que con motivo del centenario se celebraron pudo notar el público que intervinieron algunas señoras pidiendo cosas que hasta la fecha venían siendo privativas de nosotros pecadores.

Aquellos fueron (los primeros chispazos.) Ahora, apenas hemos cambiado de gobierno, comienza á tomar incremento la epidemia.

No bien había terminado ayer el nuevo alcalde de recibir parabienes y enhorabuena, de aguantar comisiones y de soportar amigos y correligionarios efusivos, cuando le entraron un pliego urgente. Era una instancia en toda regla, pidiendo la concesión de la alcaldía de barrio del distrito del Hospital.

La cosa, dicha así, no tiene nada de particular. Solicitudes semejantes recibirá su excelencia en estos días por millares, y lo propio les ocurriría á sus antecesores en la Casa de la Villa.

Pero es el cuento—y no va de cuento, sino de historia, y muy verídica por cierto,—que la solicitud de marras la firma una señora, no sabemos si jóven y guapa, si soltera ó mártir, si sola ó con persona que la abona, porque nada de esto reza en el documento firmado por Ramona... Tal y Cual.

El secreto del sumario nos impide publicar los apellidos notorios. Ramona—y perdona la llaneza, puesto que si se trata de una jóven resultaría herético llamarla doña Ramona—no pide el baston así á humo de pajas. Ella tiene su derecho, es del partido, está afiliada á la comunión política del señor Sagasta como el Sr. Eguillor y como D. Cándido Martínez, y no es justo que por un miserable baston de borlas, pierda el fusionismo una correligionaria «de tan probada lealtad y consecuencia,» segun ella misma se cuida de escribir en su memoria, para conocimiento de propios y extraños.

Puede que por de pronto el elemento femenino declare persona grata al conde de San Bernardo, y mas tarde todas las mardirilenas ingresen «como un solo hombre» en el fusionismo.

EME.

LA CUESTION DEL PANAMÁ

LA DIMISION DE FREYCINET

Paris 24, 11.50 noche.

Los rumores de nuevas detenciones, entre ellas la de Mr. Andrieux, no han logrado oscurecer la gravedad de la noticia de

la dimision de Mr. Freycinet, el mejor ministro de la Guerra que ha tenido Francia, segun Bismarck.

Afortunadamente para la República, la noticia se ha desmentido.

Circuló el rumor de la dimision de monsieur Freycinet porque éste conferenció ayer con Mr. Andrieux, suponiéndose que fuera el personaje importantísimo no citado en su declaración por el exembajador en Madrid.

Circuló tambien porque no estaba monsieur Freycinet en la Cámara cuando quiso interpellarlo Boissierin.

Entre tanto aumenta la campaña boulangierista. La Cocarde, reverdecendo añejas historias, publica, fotografiados, extensísimos documentos, facilitados por Luis Denayrouse, exdiputado por Aveiron, acusando de chantages en el año 87 á Reinach, Raynal y Julio Ferry.

LA OPINION DE LA PRENSA ITALIANA

Paris 24 11.55 noche.

Han causado profunda é inmensa impresion los periódicos alemanes recibidos hoy en Paris.

Dicha prensa refleja una gran satisfaccion y alegría, porque juzga perdida la República francesa.

Estas afirmaciones, no por lo que contengan de verdad, sino por las esperanzas que hacen nacer en Alemania de una segunda victoria, han causado verdadero espanto en Paris.

Mientras tanto, pónense á cada instante nuevos nombres en la picota de la deshonra.

LAS PROTESTAS DE MADAME CARNOT.—LOS PROYECTOS DE DESAMORTIZACION SOCIAL.

Paris 25 (1.20 m.)

Le Gaulois, haciendo la causa monárquica, se atrevió á decir que la esposa del presidente de la República había recibido de los fondos de la Compañía del Panamá la cantidad de 200 000 francos para repartirlos entre los pobres.

La opinion no ha dado asenso á este calumnioso rumor y se ha producido una general protesta desmintiéndolo, sabiendo todos cuan apartada vive madame Carnot del mundo político y financiero.

La prensa radical ha aplaudido la protesta de madame Carnot.

Socialistas y anarquistas piden la revision de los bienes de ciertos personajes, como Mr. Rouvier, confiscando sus propiedades en beneficio del Estado.

Mr. Rochefort, en una interview muy censurada, dice que comió hace un año con MM. Clemenceau y Cornelius Hertz, para fraguar una conspiración contra el ministerio Freycinet Constans.

LOS VEINTE MILLONES DE PUBLICIDAD.

Paris 25 (1.20 t.)

A propósito de los dieciséis mil talones ó bonos representando los veinte millones pagados á título de publicidad por la Compañía de Panama, ha declarado Mr. Boudard ante la Comision informadora, que unos son bonos nominativos, cuya representación es clara, y otros bonos al portador, sobre los cuales no puede dar noticias.

Mr. Franqueville, el juez del proceso de corrupcion, ha oido hoy las declaraciones de MM. Delahaye, Rouvier y Andrieux. Si hay tiempo oirá tambien á Lesseps y Cottu.

NUEVOS ATAQUES

Paris 25 (4.30 t.)

A los ataques á madame Carnot siguen los ataques de la peor índole á madame Floquet.

El público ve con repugnancia que la campaña contra la corrupcion parlamentaria degenera en calumnias groseras y ataques impropios de la prensa civilizada.

Los socialistas y anarquistas se alegran, diciendo que es el principio de la disolucion de la sociedad burguesa.

DUELO CLEMENCEAU-MILLEVOYE

Paris 25 (7.40 n.)

Habiendo fallado Mr. Cavaignac, árbitro de los arbitros en el duelo Millevoye-Clemenceau, que éste fué ofendido, exigiendo los padrinos de Clemenceau el cambio de cuatro batas á 25 pasos y á la voz de mando, las condiciones han sido rechazadas por los padrinos de Millevoye; el duelo no se efectuara.

EL DISCURSO DE RIBOT.—LO QUE DICE ANDRIEUX

Paris 24.

La prensa monárquica apoya la declaración hecha ayer en la Cámara por monsieur Millevoye, diciendo que la disolucion de la Cámara de Diputados se impone, en vista de la desconfianza que la República inspira al país.

Añade que esta declaración hizo grande efecto, como lo probaron las interrupciones y las llamadas al orden.

La síntesis del discurso pronunciado por el presidente del Consejo, Mr. Ribot, es la siguiente, segun el extracto del Diario Oficial:

«El país está con nosotros y reina en él completa tranquilidad.

La justicia entiendo en el asunto del Panamá y cuando las oposiciones deberían esperar tranquilamente su veredicto, quieren hacer el proceso del gobierno representativo.

Aquí lo que se persigue es un fin político, pero el gobierno no se dejará perturbar ni intimidar.

Seguirá con atencion la campaña actual.

Se engañan los que creen que no hay ya gobierno en Francia.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

Table with train schedules: M., T., N. for Jerez to Sevilla, Cadiz, and Sanlúcar.

El tran exprés circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente. De Jerez á Sevilla, 3.42 t. De Sevilla á Jerez, 9.38 (m. a Cádiz, 11.59 m. De Cádiz á Jerez, 2.25 t. Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7.30 de la mañana, regresando á las 9.30 de la misma, en los mencionados días.

El gobierno no tiene que llevar teorías á la tribuna. Su misión es obrar, y la de la Cámara juzgarlo.

La proposición incidental de confianza estaba redactada en los siguientes términos:

«La Cámara, aprobando la declaración del gobierno y confiando en su firmeza para que asegure la obra de la justicia, y haga la luz que se impone, pasa á la órden del día.»

Paris 24.

En las nuevas declaraciones hechas ante la Comision informadora de la Cámara, no resulta ningun dato nuevo respecto de los escándalos del Panamá.

Paris 24.

La Palabra Libre anuncia esta mañana que Mr. Andrieux está amenazado de un auto de prison.

Añade que dicho señor hizo ayer la siguiente declaración: «Si me prenden será tal vez para salvar á Floquet.»

Se afirma que hoy se harán nuevas pesquisas domiciliarias.

LA ÚLTIMA DECLARACION DE RIBOT.

Paris 24 (6.15 t.)

En la Cámara de diputados, antes de levantarse la sesion, el presidente del Consejo, Mr. Ribot, declaró que el gobierno de la República de Colombia ha acordado prorrogar el plazo para la terminación de las obras del Canal de Panamá.

NUEVO SISTEMA

PARA REUNIR CAPITALES.

Leemos en El Monitor del Comercio:

«El gobierno de Guatemala ha recurrido á un sistema para procurarse los fondos necesarios á la construcción del ferro-carril de Guatemala, de gran utilidad para todo el país.

En vez de dirigirse á los capitales extranjeros, ha decidido hacer un llamamiento á los del país y de una manera muy original. El coste del ferro carril se ha calculado en 50 millones de pesetas; la mitad de esta suma será pedida á la suscripción voluntaria, que para ser cubierta en 20 entregas periódicas y la otra mitad se cubrirá por suscripción forzosa de los empleados del Estado cuyas asignaciones pasen de 750 pesetas al mes, á los que se hará una retención mensual de 10 por 100 para el pago de las acciones que les sean repartidas; cada municipalidad habrá de consignar el 5 por 100 de sus impuestos á cubrir el valor de las acciones que le correspondan. Las acciones gozarán de una renta de 7 por 100, garantizada con los derechos sobre el tabaco y el impuesto sobre la sal, pero durante los cinco primeros años la segunda categoría no disfrutará interés ninguno.»

EL CRISTO DE LOS INOCENTES

En una de las más abruptas estribaciones de los Pirineos, cerca de la raya divisoria de Navarra y Francia, y perteneciendo á aquel antiguo reino, está Azpelache, pueblo de escaso vecindario y humilde caserío, cuyo nombre apenas si recuerda la Geografía ni salva en labios de hombres las montañas que á sus hogares cercan.

Habitación de carboneros, refugio de pastores, parece que sus casas, como sus habitantes, todo lo fin y lo esperan todo de las quebradas próximas; é igual que carboneros que suben hacia en mano á derribar los añosos árboles, ó como pastores que conducen á las altas mesetas sus ganados, los humildes hogares de Azpelache, huyendo del vallecillo donde podrían asentar con holgura sus cimientos, trepan denodadamente por la montaña, pareciendo cada casa un descanso en el ascenso, no una morada definitiva donde las vidas de los hombres continúan lentamente las vidas de los hombres.

Y como va el pastor tras su rebaño, la vetusta fabrica de la iglesia semeja seguir al disperso caserío, contemplándolo cuidadosa por las órbitas de su torre, á cuyos anchos huecos se asoman las campanas que ante aquel pueblo de carboneros y pastores cantan todos los días las alabanzas y pregonan los milagros del Dios de los pobres niños, del Cristo de los Inocentes.

La capilla en que el Cristo se venera es humildísima y oscura; de la mayor ó menor valía artística de la imagen, poco puedo decir, porque apenas si he logrado contemplarla; pero es en todas las montañas que á Azpelache rodean cosa sabida que el Cristo de los Inocentes sana con su presencia á los niños enfermos que la fé y la inquietud de sus madres llevan á aquella capilla, donde las mayores ansiedades y las oraciones más fervientes preceden á las alegrías más hermosas.

Y no es mucho que la Imagen repita sus milagros en beneficio de éste y del otro doliente niño, cuando en aparición fué debida á la misma piadosísima obra; contándose, por todas aquellas montañas, que la invención ó hallazgo del Cristo de los Inocentes fué como sigue:

Vivia, á principios de este siglo, en Azpelache, un carbonero llamado Juan Martín, que, viudo y con un hijo de tres años, casóse en segundas nupcias, logrando en matrimonio, á pesar de las circunstancias apuradas, la moza de más fresca y sana hermosura que había en todo el pueblo,

Reunía Mari Andrea, con efecto, la más perfecta arquitectura de mujer que puede imaginarse; alta, esbelta, proporcionada, sano color, agradables facciones; ni demasiado exquisita para el gusto, ni demasiado varonil para el sexo, con curvas, en suma, no tan muelles que solicitaran el placer, pero sí lo bastante acentuadas para que en ellas se recreasen, a la par dulces y severos, los deberes de la maternidad.

En aquella mujer, lo repito, todo acusaba la madre; de moza, la esquivada virtud que rehuye el deleite cuando no es un hogar compartido, sino un momentáneo encuentro; de casada, la sumisión, el respeto, la solicitud y afectuosa obediencia al esposo, a quien, más que los frágiles lazos del cariño, unían los apretados y robustos de los comunes hijos, sangre y huesos del hombre que los engendró, ennoblecendo el seno en que sean concebidos.

Durante el primer año de matrimonio, tuvo Mari Andrea para su hijastro, el niño Agustín, si no solicitudes maternales, condescendencias de mujer que confía colmar sus cariños con hijos propios, y en esta ilusión perdona los ajenos; mas, pasado el año sin que las esperanzas de Mari Andrea se lograsen, comenzó ésta a mostrar por su hijastro, primeros desvíos, después repugnancias, y por fin terribles odios.

Trascurridos dos, tres, cuatro años sin que aquella mujer, a quien la Naturaleza había modelado para madre, fuese agraciada por la realidad con tan hermoso empleo, empezó el cuerpo de Mari Andrea a deformarse, perdiendo la majestuosa amplitud de sus líneas, el rostro el color, el alma la sanidad; y toda aquella hermosa arquitectura tranquila y serena como de un templo griego, cayó en ruinas y se desdizo; y las malas pasiones, los celos, los odios, las crueldades, anidaron en ellas.

El infeliz Agustín, el tierno niño, fué víctima de aquellas ansias maternales que se trocaban en hielos y rencores; y no hubo martirio que su débil cuerpecito no sufriese, ni causas para llorar que sus ojos ignoraran.

Temeroso, sobrecogido, exánime, exhibía los movimientos de su madrastra, temblando siempre y siempre cierto de su desdicha; el hambre le acosaba, el frío intenso apañaleba su cuerpo, los brutales golpes le perseguían; y el pobre niño, con los ojos agrandados por el miedo y en las pálidas y flacas carnes la sensación del dolor, apuraba sin conciencia de la vida el terrible castigo de haber nacido.

Su padre, dedicado la mayor parte del año, en lo escabroso de los montes, a las labores del carboneo, apenas si conocía sus martirios; y, aun cuando los hubiera conocido, tal vez el pobre Agustín no lograra gran beneficio de ello.

En esto llegó la Cuaresma: Mari Andrea, beata como mujer sin hijos, escuchó en la iglesia, por boca del cura, la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, las torturas a que le condenaron, las palabras que pronunció en la cruz, sus infinitos martirios; y hostigada por su crueldad, pensó, regresando del templo: «¡Si yo me atreviera!... Esto dijo, y se estremeció y se supo a sangre la boca.

Entró en su casa, vió a Agustín temeroso, no encontró nada que le satisficiera para mortificarle, y volvió a repetir: «¡Si yo me atreviera!...»

Las palabras del cura le sonaban en los oídos; «dislacerados sus miembros por la crucifixión... ¡sufriendo tormentos sobre-humanos!... ¡Tengo sed!—dijo—y le dieron a beber hiel y vinagre...»

Miró a Agustín; el niño se estremeció: la noche transcurrió en calma. Al siguiente día encontró Mari Andrea, en el zaguán, dos maderos casi puestos en cruz; nada más que clavartos. Estaba hecho: resonó el golpe del martillo; la cruz quedó terminada. Llevarla a la cocina; un hoyo bastante profundo en el suelo; hincar la cruz allí... El niño, contemplándola, empezó a exclamar ¡ay, ay, ay! y el terror le apretaba las lágrimas.

De pronto cayó una mano, una garra sobre él, y le despojó de sus vestidos. Después sintió el infeliz que un aliento de horno le abrasaban el rostro y que dos manos le alzaban del suelo. Sus descalzos pies se apoyaron sobre una tabla; le abrieron los brazos, sintió en las muñecas la opresión de unas cuerdas ¡la infame mujer tuvo miedo a la sangrel y todo quedó hecho: el niño crucificado y la hiena que se apartaba de él diciendo: «¡Lo mismo que el otro!»

El otro era también un inocente, Nuestro Señor Jesucristo.

Sentóse Mari Andrea cerca de la lumbre y contempló su obra. Las llamas del hogar alzaban de cuando en cuando sus resplandores para acariciar, compadecidas, el cuerpo de aquel niño crucificado; y entonces la madrastra le veía surgir de la sombra, blanco como el marfil y desnudo y doliente como la inocencia.

El niño no exhalaba un lamento; en los oídos de la mujer resonaban aquellas palabras: «dislacerados sus miembros por la crucifixión, ¡sufriendo tormentos sobre-humanos!...» Así pasó una hora.

Después el niño se estremeció; y con voz débil, muy débil, lamentóse: ¡Tengo sed!

Se incorporó la madrastra; las llamas del hogar saltaron a su rostro, en explosión de alegría, y exclamó: ¡horrible grito de triunfo!—«¡Como el otro, como el otro!»

Medió de agua una escudilla; revolvió con inquietas manos la alacena buscando vinagre; lo vertió en el agua y acercóse a la cruz para ofrecer a los sedientos labios de Agustín la ingrata bebida.

Pero alzó su cruel brazo y alzó sus ojos rencorosos, y la escudilla cayó al suelo, y un grito de terror se escapó de su garganta.

nombre del Cristo de los Inocentes, y próximo a la lumbre, placidamente dormido, el martirizado niño.

En sus muñecas se veían aún las amoratadas señales de las cuerdas con las cuales fué sujetado a la salvadora cruz del otro.

Tú que digiste con palabra amorosa; «Dejad que vengan a mí los niños;» Tú que libertaste al desdichado Agustín de sus torturas, reemplazándole sobre la cruz a que la crueldad le condenaba; Tú que sanas hoy a los niños enfermos que la fé y la inquietud de sus madres te ofrecen; Tú eres el verdadero Dios, el Dios de los débiles, el Dios de los huérfanos, de los que padecen hambre y sed de justicia, el Cristo de los inocentes; ¡bendito seas!

JOSÉ DE ROURE.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

En el expéss llegó el Sr. Lúa. Desde Jerez venía acompañándole el Duque de Almodóvar del Río.

A la estación acudieron muchas comisiones de liberales, presididos por el señor del Toro.

El andén se encontraba completamente lleno de liberales conocidos.

Entre ellos figuraban Comisiones de varios pueblos, del Puerto y Jerez.

En unión del Sr. del Toro, recibieron al Gobernador, Sr. Lúa, el Gobernador interino, Sr. Justiniano y el Alcalde Sr. Melendez.

Los liberales se dirigieron en carruajes al Gobierno, donde el Sr. Lúa, recibió en su despacho afablemente a todos.

Con el Sr. Lúa se trasladaron de la estación al Gobierno, los Sres. del Toro, Justiniano y Melendez.

El Duque de Almodóvar, fué en otro carruaje, acompañado de varios amigos.

El Sr. Justiniano, continúa desempeñando la Secretaría del Gobierno, pues aun no ha recibido la admisión de la renuncia, que telegraficamente envió, al cambio de Gobierno.

Asistió en representación del Comandante general de la plaza, un señor ayudante.

El Sr. Duque de Almodóvar estuvo por la tarde en el Gobierno, marchando a Jerez a las seis.

El Sr. Lúa es la primera vez que ha estado en Cadiz. Su larga carrera administrativa, la mayor parte la ha hecho en el Ministerio de la Gobernación; ha estado en Cuba y Filipinas.

El Sr. Marqués de Tamarón, distinguido vecino de Vejer, ha tenido la suerte de sacar 60.000 duros: adquirió tres décimos del billete agraciado con el tercer premio de la última lotería.

En Rota intervino la Guardia civil el día 24, para detener a un sujeto de apodo Visagra, en el momento de entrar en casa de su cuñado, pues trataba de matarlo, así como a su mujer, de quien esta separada.

Se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

F. SANTOMÉ.

Cadiz 27 de Diciembre de 1892.

Variedades.

CHISPAS:

CON OCASION DEL PRÓXIMO CENTENARIO DE 1793 SONETO

Pronto hara un siglo del tremendo día en que, terror y asombro de la gente, de roja sangre en catarata hirviente ahogó Francia su vieja monarquía.

De aquella plebe que en el Dios creía, de aquel alarde bárbaro y potente, surgió un pueblo robusto y floreciente, del progreso y del bien heraldo y guía.

Hoy, como nave de huracanes presa que en tormentos mar se agita y boga, anhelando romper la bruma espesa, virgen sin culto, meretriz con toga, sucumbe la república francesa, y el fango, no la sangre, es quien la ahoga.

MANUEL DEL PALACIO.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE. Muy señor nuestro: Rogamos a usted dé cabida en las columnas de su periódico a la siguiente espontánea manifestación que creemos de justicia.

Anticipándole las gracias nos repetimos de usted, s. s. q. b. s. m., El Presidente de la Sociedad de Socorros mutuos de Alcañiles, José Cárdenas.—Por el Presidente de la Sociedad de Carpinteros, José Ramos.—El Presidente de la Sociedad Cooperativa de Alcañiles, Andrés Villarta.—El Presidente de la Sociedad de Cerrajerías, Rafael Vergel.—El Presidente de la Sociedad de Tonereros, Francisco Fernandez.

Pudiendo haber sido interpretado el párrafo penúltimo de la Exposición que con fecha 25 del actual dirigimos «Al partido liberal de Jerez», en el que pedíamos que fuera elevado a la Alcaldía un hombre ya ducho en las tareas administrativas, muy azevado en las luchas públicas y capaz por su edad, su respeto, su prestigio y su influencia, etc.; de manera torcida y encaminada a hacer presión en el ánimo del Jefe del Partido Liberal de esta localidad, cumple a nuestro propósito declarar franca, espontánea y lealmente que al hacer la petición antedicha, hemos querido solo expresar un deseo que teníamos, y tenemos la seguridad de alcanzar confiados en que ahora como antes y como siempre el Partido Liberal de Jerez llevará a presidir nuestro Municipio a quien aun siendo nuevo en la política, tiene ilustración, deseos y cariño por nuestro pueblo, bas-

tante para dedicarse con entusiasmo y sin restricción alguna a trabajar por el progreso y mejoramiento de nuestro pueblo.

Esta ilimitada confianza que tenemos en el partido liberal, es la sola que hemos querido expresar en nuestra exposición ante dicha, que hoy aclaramos en tal sentido, cumpliendo un grato deber de rectitud.

Los liberales de Jerez, responderán a su honrosa historia de siempre, y al frente de la administración popular, llevarán sin duda alguna, al que reúna las condiciones precisas para desempeñar tan espinoso cargo. Así lo esperamos, y desde ahora pedimos el electo y el partido liberal contar con el modesto concurso de los que en el suyo y en nombre de sus representados desean sólo trabajo y buena administración local, base segura de la general prosperidad.

Jerez 27 Diciembre 1892.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumarlin 61

Efemérides:

DÍA 28 DE DICIEMBRE.

1484.—Llega a esta ciudad Alonso Perez de Vargas, caballero jerezano, con carta de los Reyes Católicos, dando gracias por la toma de Zahara, para la cual dió Jerez su Pendon y gente de armas.

1789.—Abolición de los derechos feudales en Francia.

1836.—Tratado de paz entre España y la República Mejicana.

1870.—Asesinato del general Prim, en Madrid.

De que no hay artificio ni sofisma, ni argucia que destruya la verdad, es prueba irrecusable el ver que los mismos que ardiendo en su ira, y contradiciéndose con lo defendido anteriormente, se opusieron a reconocer un derecho, cambian una palabra por otra, y declaran muy justo lo sustancial del caso.

Solo un avieso espíritu de malevolencia se atrevería a negar que lo verdaderamente noble es reconocer con espontaneidad los representantes populares un servicio prestado y que, fiando en la buena fé y en la imparcialidad de este ó de cualquier Municipio, habia de ser reconocido, como así ha pasado. ¡Qué se atrevía en todo ello! ¡Una miserable parcela de terreno, a la cual se añade otra para conseguir el Ayuntamiento que se levante en esta una fachada de tres pisos para ornato del paraje más céntrico de la población! ¡Qué lesión de los intereses públicos, sino, antes al contrario, alto beneficio para los mismos, no se logra con eso?

Toda esa cansada monserga de dificultades que podría originar el acuerdo de la corporación popular, a nadie puede hacer fuerza. El Ayuntamiento es el único regulador de la justicia y de la conveniencia de determinados acuerdos, y siempre que juzgue equitativo conceder una indemnización, en caso igual, podrá hacerlo perfectamente. Esto es de mero sentido común.

De otros detalles del asunto, que ya fueron bien claramente explicados por nosotros, no tenemos para qué ocuparnos. Nadie ha hecho reclamación alguna, y con esto está contestado el capcioso argumento. ¡Hay quien quiera la parcela! Pues que dispongan de ella.

Y dicha la última palabra sobre lo que va adquiriendo semejanza con el cuento de la buena pipa, dediquemos dos líneas a lo que está siendo objeto de infinitos comentarios. Habíamos de la insistencia con que se fustiga a los señores concejales del partido liberal, especialmente. Si acentuamos algo el tono de nuestro suelto anterior, fué porque nos causaba justa extrañeza ver que, cuando obraban con tan evidente independencia y patriotismo, los censuras activamente aquello que está llevando hace tiempo, bajo determinado aspecto, la bandera del fusionismo jerezano.

El láugo restalla ahora con mas fuerza, y a algunos de esos señores se les califica de desertores de sus puestos; todo ello dicho con olimpico menosprecio, con soberbia altanería, para que el público comprenda cuan enorme es la falta por ellos cometida.

Y se quiere que no se hable de intriguillas de baja estofal. Por lo demás, de que se guarde, ó nó, algo para mas adelante, a nosotros nos tiene sin cuidado. Entendemos que los que esgrimen la fusta han de estar, como lo están hoy, ante la conciencia pública y ante los verdaderos liberales, en la mas exigua minoría.

Es lo que cumple pensar en honor de un partido de tan honradas tradiciones.

La función celebrada ayer por la mañana en la iglesia de S. Ignacio en honor del Evangelista S. Juan, resultó brillante en alto grado.

En ella predicó un panegirico elocuentísimo el sabio y respetable Arcipreste de Sanlúcar de Barrameda, Sr. Rubio y Contreras, sermón notable como todos los que predica este dignísimo sacerdote y orador sagrado, y que tan justa y merecida fama le han merecido.

Estos solemnes cultos se ofrecieron en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Emilia Gonzalez de Rivero, y con motivo de ser aniversario de su fallecimiento.

El templo, tanto por la mañana como por la tarde, estuvo literalmente lleno de fieles.

No obstante la prohibición que hacen las Ordenanzas municipales, se ve todos los días que en el edificio que fué cuartel en la plaza de Alfonso XII, se ponen en los balcones ropas, zales y otras prendas a secar, como pudiera hacerse en el barrio de la Plata ó en el más humilde villorrio.

Esperamos que se corrija el abuso y se

cumplan las disposiciones de la Autoridad.

Dícese que hay proyectos de construir un teatro en sitio no muy lejos del centro y que la expropiación que se necesita no ha de costar mucho. La sociedad anónima que trata de levantarlo, cuenta con el donativo de varios vecinos que desean dotar a esta ciudad de un edificio que corresponda a la importancia de la población.

Ayer en el tren expéss pasó por Jerez en dirección a Cadiz, el nuevo Gobernador Civil, Sr. Lúa.

En la Estación habia muchas personas del partido liberal, no solo de Jerez, sino de varias poblaciones vecinas.

El Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río que se hallaba también en la Estación marchó a Cadiz en el mismo tren acompañando al Sr. Lúa.

Desde el 15 de Febrero próximo empieza a regir la Ley del Impuesto sobre toda clase de cenizas fosfóricas y fosforos de carbon, y si bien el precio de las primeras, queda sin alteración, siendo como hasta aquí de cinco céntimos la caja corriente, y el mismo precio para la cajawagon y a partir de esa fecha serán decomisadas como artículo de contrabando las que no procedan de la Sociedad del Monopolio, ya se encuentran en poder de especuladores, ya en el de particulares, quienes serán entregados como defraudadores al Estado, a los Tribunales de Justicia.

Es ya un hecho que la Empresa de los ferro-carriles no tan sólo terminará la obra de la estación, sino que para la mayor comodidad de los viajeros, ha dispuesto empiecen a colocar la techumbre en el andén, cuya medida tantas veces hemos pedido.

Un amante de malas pulgas, que tenía el objeto de su cariño en un Rancho llamado de La Palmosa, de este término, la emprendió a bofetadas y palos con ella, causándole una herida en la cabeza, la que le fué curada en la Casa de Socorro, a donde fué conducida por una pareja de la Guardia de campo, al mismo tiempo que el airado amante entraba en la Casilla a refrescarse del estado de excitación en que se encontraba.

Hoy comenzará la demolición de las casas que casi derruidas están en la calle de Santa Isabel, y se proyecta hacer cuatro edificios para arrendarlos por partidos. Es una medida que hace mucho tiempo la reclamaba el ornato público, y deseamos que sea muy pronto para que desaparezca tanta suciedad como hay en un sitio tan céntrico.

Ayer se intentó llevar a cabo un robo en una bodega de la plaza del Carbon, lo que no pudo verificarse por haber sido encontrados los cacos, que eran dos mozalvetes, en un corredor de la citada bodega, cuyos cacos penetraron dentro del local, valiéndose para ello de cuerdas con las que asaltaron el local.

Avisados los guardias fueron conducidos los presuntos rateros a la Casilla, siendo puestos luego a disposición del Juzgado.

Ayer hemos sabido con verdadera satisfacción, que nuestro ilustrado convecino el jóven D. Amalio Saiz de Bustamante se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que le ha aquejado durante estos últimos días.

Tanto al enfermo como a su padre y amigos les felicitamos sinceramente.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cadiz:

Para Liverpool, 263 botas, 1 cuarta y 137 cajas.

Para Dublin, 72 botas, 1 y octava 3 cajas.

Para Glasgow, 57 botas, 1 octava y 9 cajas.

Se asegura, que hoy abonará al Municipio la Empresa de los Ferro-carriles Andaluces, el importe de los terrenos que ocupa la estación de pequeña velocidad, y que como ya saben nuestros lectores, fué origen de un pleito que ganó el Ayuntamiento.

Por el Sr. Juez Instructor Militar, han sido ayer puestos en libertad los individuos del proceso anarquista Francisco Barroso Barea (a) Barril, Francisco Barroso Barea (a) Miano, Gonzalo Perez Perez, Antonio Jaen Rodriguez, Diego Bogallo Guerrero, José Orellana Favero y Fernando García Herrera.

La guardia municipal detuvo ayer a dos sujetos que habían sustraído unas cuantas botellas vacías de un cajón en la estación de mercancías, siendo rescatadas las botellas, algunas de las cuales habían sido ya vendidas en un establecimiento de bebidas.

La afición a coleccionar no se habia extendido a los billetes de Lotería, que no fuesen premiados, y sabemos que hoy llegará a ésta un comisionado, para comprar todos los que le presenten siendo preferidos los de la última extracción.

La consternación de las familias de los marineros en Sanlúcar es grandísima, porque cinco lanchas pescadoras, tripuladas cada una por diez marineros, se suponen perdidas en el mar.

La tormenta que reina en la costa y la tarjanza en regresar al punto de origen de las mencionadas parejas, ocasionan en Sanlúcar y especialmente en la barriada de Bajo Guía, tal consternación, que no hay medio de consolar en sus angustias a las familias de los que se suponen naufragos.

Escrita la anterior noticia, recibimos el Diario de Sanlúcar, que da cuenta del triste suceso en la siguiente forma:

«OCHO AHOGADOS. — Desgraciadamente nuestros presentimientos se han confirmado.

El barco de pareja que mandaba José Rodriguez Robles naufragó en «Montijo» a la caída de la tarde del día 24, ahogándose dicho patron y los marineros Eduardo Miral Noria, Francisco Alvarez, Antonio y Manuel Longar, Antonio Lazo, Juan García y Sebastian Bernal, ó sea toda su tripulación.

Los cadáveres de estos infelices los va arrojando el mar en la playa de Sanlúcar a Chipiona, llenos de individuos de las familias y amigos de los naufragos, que esperan a éstos para darles sepultura.

El espectáculo es desconsolador. El llanto y la desolación de tantos huérfanos, viudas y padres horrorizan más que aquellas montañas de olas hechas espumas sobre las rocas.

Una madre, viuda ó hija de uno de los ahogados, con un ataúd a la zaga del vehículo que la conducía, recorrió la orilla hasta encontrar a la persona de su familia, víctima del naufragio.

La nueva estación de Atocha en Madrid.—La nueva estación de Atocha se abre al servicio público el Jueves a las doce del día.

El tren mixto procedente de Alicante y Valencia, que llega a Madrid a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde, será por consiguiente el primero que entre en la nueva estación.

Los primeros trenes que saldrán de la misma serán los cortos a Aranjuez y Guadalupe, que tienen fijada su salida, respectivamente, a las cuatro y treinta minutos y cuatro y treinta y cinco de la tarde.

Sólo se despachará en el nuevo edificio lo referente a viajeros y sus equipajes y las expediciones de valores y metálico.

El servicio de mensajerías seguirá provisionalmente verificándose en los muelles uno y dos de pequeña velocidad.

El patio de salida es, como era en la estación vieja, el de la izquierda, mirando de frente el edificio (lado de la carretera de Valencia), y el de llegada el de la derecha (lado de la calle de Mendez Alvaro).

Noticias de Sevilla:

Se hallan en Sevilla los Duques de Tarifa, que han venido a pasar una temporada al lado de su señora madre la Marquesa de Esquivel.

Ha fallecido en esta ciudad, la virtuosa señora Doña Maria de los Dolores Pineda, viuda de Conradi, despues de una penosa y larga dolencia.

En el tren correo de anteayer llegó a esta ciudad, acompañado de su distinguida familia, el nuevo gobernador civil de la provincia Sr. D. Francisco Moreu.

Ayer tarde estuvo el Sr. Moreu en el Palacio de San Telmo a ofrecer sus respetos a S. A. R. la Serma. Sra. Infanta viuda de Montpensier.

Los individuos que componen los cuatro comités liberales de distritos de Sevilla, se reuniran hoy a la una y media de la tarde en casa del jefe local señor conde de Santa Bárbara, para ir a saludar al nuevo gobernador Sr. Moreu.

Se encuentra enfermo el sabio catedrático de Historia Universal de nuestro primer centro docente el Sr. D. Manuel Sales y Ferré.

La máquina del tren mixto, procedente de Carmona, descarriló anteayer en la estación de Mairana, por cuya causa llegó a Sevilla dicho tren con tres horas y media de retraso.

No hay que lamentar desgracia alguna.

La placa de Aluminium en forma de marco para retrato rodeado de pelux, es el único atractivo de lujo, utilidad y economía que en verdad puede adquirirse con motivo de Navidad y año nuevo. Léase detenidamente el anuncio Sorprendente Beneficio de oportunidad, que hoy publicamos y al recibirlo verán que se destaca de los demás y que es un objeto digno de regalo por lo económico para nuestros suscritores y lectores.

Según los pronósticos de los astrólogos, este invierno será riguroso y de larga duración. Importa, pues, cuidar desde un principio las afecciones del aparato respiratorio, y a este efecto recomendamos las famosas Pastillas del Dr. ANDREU, que tan excelentes resultados están dando para combatir toda clase de tos, por pertinaz y fuerte que sea.

A un mal poeta romántico.

(SONETO)

Escritor funeral, genio sin cena; cantor de tumbas y demas horrores; perpétuo cazador de ruiseñores; espectro sin dinero y con melena. Funerario conserje de la pena; perseguidor de parcas y dolores; Safo varon, que al recordar amores quieres morir por abreviar la escena... D-ja la muerte ya... mas por si aspiras tu genio a abandonar la humana zona, no busques árbol, ni cordeel, ni pira; oye mi voz que la verdad abona; ponte al cuello las cuerdas de tu lira, y cuélgate despues... de tu persona.

BERNARDO LOPEZ GARCÍA.

Pildoras Holloway — La farmaco-
pea no cuenta entre los numerosos produc-
tos químicos nombrados en sus páginas nin-
guno que obre con igual eficacia en los ca-
sos de lumbago, ciática, tie-doloroso ó dolo-
res musculares ó nerviosos de cualquier gé-
nero que las Pildoras Holloway. Las dolencias
de esta naturaleza tienen comúnmente
por origen la impureza de la sangre y los
malos humores, y hasta que estos son co-
rregidos no puede verificarse cura alguna
permanente. Las medicinas ordinarias no
confieren sino un alivio temporal y acaban
generalmente por dejar chasqueado al en-
fermo. El Ungüento Holloway se introduce
en el sistema del mismo modo que la sal
perfora la carne; y las Pildoras del expresado
nombre tomada simultáneamente ayu-
dan y aceleran grandemente la acción del
bálsamo remediando las obstrucciones de
toda especie y dando á toda la organizacion
corporal un tono saludable.

Anuncios de interés.
TALLER DE ENCUADERNACION
DE
JOSÉ DOMINGUEZ RODRIGUEZ
ANTONA DE DIOS, 11.
Se hacen toda clase de encuade-
rnaciones, á precios sumamente ar-
reglados.

EL SÁBADO
31 DE DICIEMBRE
Último día de venta en la gran realiza-
cion de LOS DOCKS DE PARÍS.
19—LARGA—19.
Grandiosas rebajas en todos los
géneros.

FABRICA DE AGUARDIENTES
DE SANTO DOMINGO
CALLE DEL ROSARIO, NÚMERO 4.
Anisado, Carabanchel, Gaucin, 4 de la
Sierra, Rom, Coñac, Ginebra y otros artículos.
Clases, superiores y precios módicos.
Vino de pasto, amontillado y pasado.
Vino dulce y de Valdepeñas.
En el Café del Conde los precios de fábrica.

PAVOS, PAVAS, PO-
llos y gallinas, procedentes del cortijo de Don
José Luis Arrans, se venden en la calle Medina
núm. 8, junto al Correo, á precios moderados.
Se vende paja de
trigo al precio de 45 reales carga.—Cebada del
país á 32 reales fanega y habas á 48 reales. Darán
razon plaza de San Lucas, núm. 3.

TEJO PEREZ & C.^a
JEREZ DE LA FRONTERA.
GRAN FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS.
P. MENDEZ NUÑEZ 15, VALLESEQUILLO.
TELÉFONO 103.
ESPECIALIDADES DE ESTA CASA: Anis La
Mascotta, Serrano Jerez y Ponche Escocés, Anis-
ados, Licores, Cognac, Rom, Caña y Ginebra.
Agentes exclusivos del JEREZ BRANDY es-
tilo Cognac, elaborado por D. Juan J. Vergara.
SUCURSALES: 8, Santa María, 8 y 9, Plaza de San
Juan, 9.
ESCRITORIO: MENDEZ NUÑEZ, 8.

LA TISIS
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE
Con el uso de la
EMULSION SCOTT
De ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
con HYPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA.
Miles de Médicos han confirmado esta asercion
como resultado de su practica en la Clinica
de los Hospitales.
Resfriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis,
descuidados, son gérmenes que infaliblemente
fructifican en las naturalezas minadas por la
ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATIS-
MO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL
y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la
TISIS Ó TUBERCULOSIS.
Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la
EMULSION DE SCOTT
Tomada con constancia, nos abonan poder
asegurar que todas esas enfermedades cede-
ran en breve.
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

EL NUEVO MUNDO.
ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, MUEBLES,
CALZADOS, SOMBREROS Y OTROS GÉNEROS
DE
RODRIGUEZ HERMANOS,
5—Tornaría—5
Esta casa concede la asistencia mé-
dica y farmacéutica á todos los clientes
que compren de 25 pesetas en adelante,
sea al contado ó á plazos. Autorizamos
que los pagos por días, semanas ó quin-
cenas puedan hacerse en el estableci-
miento, evitando por lo tanto que el co-
rador pase á sus domicilios. Para ha-
cerse clientes á plazos, sólo es necesario
pasar aviso al establecimiento, determi-
nando el nombre del que quiere hacerse
cliente y su domicilio. La asistencia fá-
cultativa y farmacéutica que ofrecemos
para cada cuenta ó compra al contado,
se entiende á los padres é hijos solteros
que vivan bajo su potestad.
Ventas al contado.—Ventas á plazos.
Médico de guardia permanente. Consultorio de 2
á 6. Cuatro profesores médicos, los cuales prestan su
servicio en sus distritos. En caso de gravedad se
concede consulta por todos.

Se arrienda la casa
Doña Felipa núm. 8.—En la Corredera nú-
mero 50, de 12 á 2 de la tarde darán razon.
CASA.
Se da en arrendamiento la de la Alameda
de las Angustias, núm. 9. Informarán en el
Almacén de hierros calle Medina.

COKE Y CARBONCILLA
a 250 pesetas quintal
Llevado a domicilio desde 5 quintales en
adelante.—Depósito y avisos
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Miel blanca, superior,
á 50 reales la arroba y á peseta el cuartillo, calle
Guadalete núm. 13.
¡¡Buen vino!!
En la nueva fábrica de harinas de D. FRAN-
CISCO PEREA, situada en el paseo de Capuchi-
nos, esquina al callejon de Paul, se ha abierto
un despacho de vinos de excelentes calidades,
puestos á domicilio y facilitándole barriles á
quien lo solicite, avisando á D. Fernando Villarta,
Corredor 4, ó en el mismo despacho de Capu-
chinos, á los incomprensibles precios siguientes:
Por botellas. Por arrobas.
Pesetas Cént. Pesetas Cént.
Pedro Jimenez 1 25 30 »
Palo Cortado » 95 22 50 »
Amontillado » 60 15 »
Pasto » 50 12 »
Corriente » 30 7 50 »
Los cascos y envases son de cuenta del com-
prador.
Se garantiza la pureza de los vinos, adquiri-
dos todos de la testamentaria de D. Leon Berrio.
NO EQUIVOCARSE
PASEO DE CAPUCHINOS,
ESQUINA AL CALLEJON DE PAUL.

Paja de trigo.
Se vende en el Cortijo de Romanina la
Alta, al precio de cinco pesetas carga. Los
vales se recogen en el Almacén de hierros
calle Medina.
Se vende PAJA de trigo
superior en el cortijo de las Mesas de Santiago,
á 20 reales carga. Se recogen los vales, Angus-
tias, núm. 10.

CANTON MILITAR DE JEREZ.
ORDEN DE LA PLAZA 27 DICIEMBRE DE 1892.
Servicio para el día 28.
Parada, Extremadura.
Presidente de la junta de provisiones, el
Comandante de Vitoria, D. Tomás Martín
Gonzalez.
Hospital y provisiones, Extremadura,
quinto capitán.
Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la
guarnicion.
De orden de S. E., el primer teniente se-
cretario, José Moreno.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.
REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS
25, 26 y 27.
Matrimonios.
D. Federico Cobos Garcia con doña Emi-
lia Rodriguez Alvarez.
D. José María Galán Perales con doña Ma-
ria Garcia Tejero.
D. Joaquin Bofos Rivera con doña Josefa
Gonzalez Gil.
D. Antonio Camacho Ortega con doña Ju-
ana de Dios Pacheco y Pina.
Nacimientos.
Angel Angelina Rivero.
Juan Antonio Valenzuela Camas.
Juan Moreno Gaona.
Maria Carmen Rendon Delgado.
Isabel Gati Aparicio.
Andrés Garcia Cáceres.
Dolores Núñez.
Feliciano Gutierrez Pazo.
Maria Infante Armelin.
Elisa Josefa Dominguez Alconchel.
Elvira Palacios Peña.
Juan Luis Arévalo Roche.
Manuel Jesús Gallero Izquierdo.
Francisco Luis Gallero Izquierdo.
Defunciones.
D. José Moreno Caro.
D. José Carrasco Cadenas.
Doña Maria Avila Aguilar.
D. Dionisio Alfonso y Garcia.
Doña Maria Menacho Miguénes.
D. Francisco de los Reyes Orellana.
Doña Maria Pliego Calderon.
D. Juan Moreno Gaona.
Doña Catalina Lopez Garcia.
D. Juan Ortega Aguilar.
Además un feto hembra.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.
REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27.
Matrimonios.
Ninguno.
Nacimientos.
Isabel Maria Segura Soler.
Dolores Carril Roman.
Jacinta Guillen Pablos.
Defunciones.
D. Francisco de Paula Meleros Llovet.
D. Domingo Diaz Ambias.
D. Manuel Montero Garcia.

Matadero de Jerez de la Frontera
Reses degolladas en el día 27.
Reses. Peso. Precio.
Ganado vacuno 14 1729-12 kilos 474 pta.
Lanar 5 61-000 » 148 »
Machos cabrios 0 00-000 » 148 »
De cerda 9 1071-000 » 160 »

Boletín Religioso.
JUBILEO CIRCULAR.—Santiago.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Los Santos Inocentes.
MAÑANA.—Santo Tomás Cantuariense ob.
Alcance.
Extracto de los periódicos Madrid del
día 26.
Cuatro horas estuvieron anteaer tarde
reunidos los ministros en la Presidencia,
y la verdad es que pocas veces han apor-
vechado tanto el tiempo, porque se ocupa-
ron en estudiar y resolver varios asuntos,
todos interesantes y algunos provechosos
para el país.
CUESTIONES ECONÓMICAS.
Fueron varios los asuntos examinados
y resueltos y que tienen una relacion más
ó menos directa con la Hacienda.
En primer término, el Sr. Gamazo leyó
unos proyectos de decretos que tienden a
corregir ciertos abusos que se cometen en
el ramo de minería, y á procurar mayores
beneficios para el Tesoro.
Sucedió frecuentemente con el sistema
que se venia siguiendo en dicho ramo, que
muchos individuos presentaban denuncias

de minas como criaderos de dos clases de
metales distintos.
Así se escuchó á favor del denuncia-
dor, con perjuicio muchas veces del tercia-
teniente y del minero vecino, pero luego,
para el pago de derechos al Estado no se
tenia en cuenta que la mina denunciada
fuera de dos productos, sino de uno solo.
Sea que la legislación resulte confusa ó
la interpretación viciosa, el caso es que
salvando la buena fé de todos y la mejor
intencion general, para el Estado y sus
beneficios cada mina es de un producto y
para el interesado y los suyos puede ser de
dos frecuentemente. Pues bien, las deci-
siones propuestas por el Sr. Gamazo y
aprobadas por el Consejo de ministros
acaban con este vicio administrativo, y en
adelante, la mina que se denuncie como de
un solo mineral pagara por él y la que se
denuncie como de dos pagará por los dos,
cosa en verdad justa y equitativa.
También habló el Sr. Gamazo sobre la
necesidad de no recargar el presupuesto de
gastos, y especialmente trató de los crédi-
tos extraordinarios, proponiendo como re-
gla general que siempre que un centro
cualquiera necesite hacer un gasto para
el cual no haya consignacion en el presu-
puesto respectivo, el crédito extraordinario
salga de las economías que han de de-
cretarse en dicho centro.
La propuesta del Sr. Gamazo no fué
combatida y obtuvo la aprobacion de todos
los ministros.
El ministro de Fomento, Sr. Moret,
planteó en el Consejo otra cuestion. Propu-
so que por el cuerpo de abogados del
Estado se preste en el ministerio de Ha-
cienda el servicio de la asesoria general
para todos los asuntos civiles.
Con esta medida, que también se apro-
bó, se consigue un beneficio para el Te-
soro.

Tanto para la ejecucion de este acuerdo
como para el relativo á la denuncia de mi-
nas, quedaron autorizados los ministros
de Hacienda y Fomento para dictar las
disposiciones oportunas.
REFORMAS EN MARINA
El Sr. Cervera ocupó largo tiempo la
atencion de sus compañeros de gabinete
dándole cuenta de las principales reformas
que piensa realizar cuando redacte los
presupuestos, y de las que desea hacer
inmediatamente por medio de tres decre-
tos, los cuales sometió á discusion.
En el primer decreto se procede á la
reorganizacion del ministerio, mantienien-
do la secretaria y dos direcciones, un cen-
tro consultivo superior y la asesoria. Se
crea en el ministerio de Marina una subse-
cretaria.
Con esta reforma se reduce el personal
en un 50 por 100. Las direcciones serán:
una del personal y otra del material.
Por el segundo se establece la fusion de
las mayorías y secretarías de los departa-
mentos en un solo centro, con gran econo-
mia de tramites de expediente y de perso-
nal, reduccion de locales y simplificacion
de todos los servicios.
El tercer decreto del Sr. Cervera es el
complemento de los dos anteriores, y dis-
pone de qué manera se han de autorizar
las excedencias, disminuir las entradas
para que nunca haya sobrante de personal,
formar las nuevas plantillas con arreglo á
la ley de la escuadra, y todo esto se hace
con un respeto escrupuloso á los derechos
adquiridos y una gran consideracion á los
servicios prestados por los cuerpos de la
armada.
Así lo dice la nota oficiosa, la cual aña-
de que las reformas del Sr. Cervera mere-
cieron la aprobacion de los demás minis-
tros.

REFORMA ELECTORAL EN LAS ANTILLAS.
El ministro de Ultramar, Sr. Maura,
planteó la cuestion de la reforma electoral
en las Antillas. Expuso ante el Consejo
de una manera admirable, segun el testi-
monio de sus compañeros, todos los an-
tecedentes, todos los aspectos y todas las
posibles soluciones del problema. Mantu-
vo los compromisos del partido liberal
expuestos por su jefe, el Sr. Sagasta, al
terminar las últimas Cortes fusionistas. De-
fendió un criterio expansivo y la interpreta-
cion de los artículos constitucionales con
el sentido jurídico de hacerla favorable á
la concesion de derechos, y de acuerdo con
lo esencial con el proyecto del Sr. Becerra,
propuso que se fijara la cuota de cinco du-
ros para ser elector en Cuba y de diez para
serlo en Puerto Rico, demostrando que esa
diferencia no lo era desde el momento
que la proporcion de las contribuciones de
Cuba á Puerto Rico era de cinco á doce, y
resultaba en algo favorecida la pequeña
Antilla en la fijacion de su censo.
Sobre el mismo asunto expusieron tam-
bien su parecer el general Lopez Domín-
guez y el señor Moret para manifestarse,
ellos primero y despues todo el gobierno,
de completo acuerdo con las opiniones y la
solucion propuesta por el Sr. Maura, que
desde luego quedó encargado de llevar
oportunamente sus decretos á la Gaceta.

LA CUESTION ELECTORAL.
El ministro de la Gobernacion, Sr. Gon-
zalez, trató de la cuestion electoral, y que-
dó acordado que el 3 de Abril se reunieran
en Madrid las nuevas Cortes. Se acordó
también que el decreto de disolucion de las
actuales se publicara antes del 8 de Enero
por estar para esta fecha convocadas ele-
cciones parciales en diferentes distritos. Y
el de convocatoria y eleccion de las nuevas
á fin de Enero ó principios de Febrero. Las
elecciones generales comenzaran, conforme
habiamos anticipado, por las de interve-
tores el primer domingo de Marzo.

TELEGRAMAS
Madrid 26, 10 noche.
Llegó á Madrid el comandante general
de la escuadra de instruccion Sanchez
Ocaña y conferenció con Cervera.
El miércoles se firmará un decreto de
Marina suprimiendo la intervencion ge-
neral y creando la subsecretaria.
A dicho puesto no irá, como se habia
dicho, Auñón, sino Martínez de Arca.
Dicen de París que los periódicos juzgan

que Floquet se verá precisado á abandonar
la presidencia de la Cámara y renunciar á
sustituir á Carnot.
Indicase á Perier para la preidencia
de la Cámara.
El temor que inspira el verificar nuevas
elecciones en las actuales circunstancias,
ha impedido la disolucion de las Cámaras.
Algunos periódicos dan á entender que
determinados políticos pidieron dinero
para favorecer y votar el proyecto de ferro-
carril metropolitano de París.
Créense infundadas tales acusaciones,
apesar de que se mezcla en el negocio el
nombre de Reinach.
Suspendida ahora la inmunidad parla-
mentaria, espéranse nuevos autos de pri-
sion.

Los dueños de tahonas continúan sin
vender pan francés.
El alcalde conferenciará con ellos ma-
ñana.
Los dueños de cafés han pedido al al-
calde que les deje establecer un contrato
con los tahoneros para que les fabriquen
pan francés con destino á las medias tostadas.
Madrid 27 de Diciembre de 1892, á
las 11'50 de la mañana.
En el Consejo que han de celebrar
esta noche los ministros se ocuparán
en la combinacion de cargos diplo-
máticos; de las reformas en el Con-
sejo de Estado; en la fecha definitiva
en que se han de efectuar las elec-
ciones de Diputados á Cortes y ademá-
s se ocuparán en asuntos de Ma-
rina, Ultramar y Hacienda.

Siguen los temporales en las cos-
tas de la peninsula. Han ocurrido
varios naufragios, pereciendo algu-
nas personas.
El cólera recrudece en Hamburgo.
Se da importancia á la noticia de
haber dimitido sus cargos los con-
sejeros del ferro-carril de Puerto-
Rico.
Progresan los trabajos de la alian-
za republicana.
La prensa escita al Gobierno á
celebrar prontamente tratados de
comercio con las repúblicas ameri-
canas.
La revolucion progresa en la pro-
vincia de Corrientes (Buenos-Aires).
En vista de los deplorables resul-
tados que está dando la política co-
lonial de Alemania, algunos perió-
dicos liberales alemanes, indican la
conveniencia de que se cedan á In-
glaterra, varias de las colonias ale-
manas de África; pues hasta ahora
han costado muchas vidas y mucho
dinero y se pierde la esperanza de
conseguir de ellas fruto alguno.

En la Bolsa de hoy ha tenido un
retroceso el 4 por 100 exterior espa-
ñol, cotizándose en la apertura 30
céntimos más bajo que en la clausu-
ra del sábado.
En diferentes puntos de la Europa
Central, se registran casos de «in-
fluenza», pero la epidemia no reviste
la intensidad de años anteriores.
Se advierte en París bastante calma
política, pues con motivo de las
fiestas, la mayor parte de los diputa-
dos de los departamentos regresaron
á sus casas.

SULFATOS DE COBRE
DE LA
Compañía de RIO TINTO
Para pedidos dirigirse á
SUNDHEIM Y DOETSCH
Huelva.
Agentes generales para España.
Madrid 27 de Diciembre de 1892, á
la 6'30 de la tarde.
Los Ministros se han reunido esta
tarde en Consejo.
Progresá la insurreccion en la Re-
pública Argentina. Créese inminente
una batalla.
Se ha calmado el escándalo pro-
movido en la cuestion de Panamá.
En un almacén de aguardientes de
Nantes, ha ocurrido un incendio del
que resultaron un muerto y treinta
heridos.
A juzgar por las noticias que se
reciben en Roma, las romerías anun-
ciadas para los primeros meses del
año próximo prometen tomar pro-
porciones extraordinarias. Se calcula
que llegarán á sesenta mil los pe-
regrinos que de diferentes puntos de
Europa vendrán á ofrecer el testimo-
nio de su adhesion al Soberano Pon-
tífice durante el primer semestre de
1893.

PASTELERIA
Y CONFITERIA VIENA
ANCHA 13.
El surtido más elegante y bonito de Cádiz en
infinitud de caprichos, turrones, mazapanes,
cajas de lujo. No comprad nada sin visitarlo. Ex-
posicion permanente.
El gobierno alemán está firme-
mente resuelto á llevar adelante el
proyecto de ley de aumento del ejér-
cito.
Al efecto trata de conseguir que
la comision del Parlamento emita
informe favorable lo más pronto
posible.
Un periódico resume así la situa-
cion en que queda el Sr. Floquet:
«Desautorizado por el gobierno no
tiene más remedio que bajar del
sillon presidencial y renunciar á sus
pretensiones de suceder al Sr. Car-
not. En la legislatura ordinaria que
se abrirá en Enero no obtendrá la
presidencia y se comienza á hablar
del Sr. Casimiro Perier, para empu-
ñar la famosa campanilla. Dicho
puesto no es de enviar dado el
estado en que se encuentra la Cá-
mara, la cual difícilmente llegará al
fin de su mandato.»
Ya se hubiera pedido la disolu-
cion á no ser por el temor que in-
spiran unas nuevas elecciones en las
actuales circunstancias.

El antiguo y acredita-
do taller de pintura de Perea y Torres, sucesores
de F. Marquez, situado en el consistorio, nú-
mero 13, se trasladó desde 1.º de Enero á la calle
Larga, núm. 55.
La liga agraria hace cada día ma-
yores progresos en Inglaterra. A
ella se adhieren los propietarios, los
colonos y hasta los obreros pidiendo
proteccion contra la competen-
cia extranjera y particularmente
la norte-americana.
Segun noticias de Alemania, las
autoridades han emprendido allí
una enérgica campaña contra el
partido socialista, persiguiendo á los
periódicos que atacan el orden so-
cial.
Al mismo tiempo la prensa minis-
terial se esfuerza en demostrar la im-
periosa necesidad de que se aprueben
cuanto antes las reformas mili-
tares.
Consolidado, 70'20.
CAMBIOS.
Londres 29'25
París 17'05

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.
DIA 25 DE DICIEMBRE.
HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes en el día anterior 180
Entrada en el día de la fecha 10
Total 190
Baja por curados 21 3
Idem por fallecidos 1 3
Existencia que queda 157
CEMENTERIO.
Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.
—Niños, 4.—Niñas, 1.—Total, 6
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.
Papeletas expedidas en este día 9
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 102
Noticias que se pagan de este capítulo 25
Transeuntes socorridos

VAPORES DE IBARRA Y C.^a
SEVILLA.
Servicio regular de vapores entre Burdeos,
Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos interme-
dios.
El vapor
CABO MACHICHACO,
saldrá el viernes 30 Diciembre á las siete de
la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería,
Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona,
Barcelona, Cete y Marsella.
El vapor
CABO TRAFALGAR,
saldrá el viernes 30 para Vigo, Carril, Coru-
ña, Santander, Bilbao.
El vapor
LUCHANA,
saldrá el viernes 30 de Diciembre, para Gi-
jon y Pasajes.
El vapor
CABO PRIOR,
saldrá el Jueves 29 de Diciembre, para
Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y
Bilbao.
Nota.—Se admite carga á flete corrido
por los vapores que salen de Cádiz los
viernes para Amsterdam y Rotterdam.
Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de
a Viesca, Murguía 19.
LINEA DE VAPORES «SERRA.»
Para Ua ana, Matanzas, Santiago de Cu-
ba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran
porte vapor trasatlántico,
CAROLINA,
su capitán D. Ignacio Sidamiz, saldrá de
este puerto el Lunes 23 de Enero.
Admite carga y pasajeros Consignatarios,
Plaza de Gastelar núm. 15, entrada por la
calle Montañas. Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

VAPORES
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
MIÉRCOLES 28.
8 de la mañana. 9 de la mañana
11 de la idem. 2 de la tarde.
3 de la tarde. 4 de la idem.
JUEVES 29.
8 de la mañana. 9 de la mañana.
11 de la idem. 2 de la tarde.
3 de la tarde. 4 de la idem.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Esta casa ha recibido en totalidad cuanto corresponde al surtido de la presente estacion.

Nuevas colecciones de ESCOCESAS EPINGLE, TROYEN, SPLANDIUS, OTTOMAN, PEKIN, CREPS y otros tejidos alta novedad para trajes de señoras.

Modelos especiales en confecciones. ALFOMBRA TERCIOPELO, BRUSELAS Y MOQUEAS, FIELTROS, ABAKÁS,

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

SORPRENDENTE BENEFICIO

DE OPORTUNIDAD

en obsequio á nuestros suscriptores y lectores.

MAGNÍFICO REGALO PARA HACER CON MOTIVO DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO EL GUADALETE.

Agradecidos á la deferencia de sus abonados y lectores y sin reparar en los sacrificios y gastos que esto reporta se ha conseguido dar un objeto que en verdad supere á todos en baratura, elegancia y utilidad, siendo un recuerdo eterno por su duracion para las familias, pues en ello hemos puesto empeño para que todos lo pidan, por lo que no podrán quedarse y de ello se convencerán al recibirlo. Hacemos, pues, el único regalo hasta el día con el cual puede quedar satisfecho el más exigente; ASÍ LES hoy bien para su casa, ó para hacer un verdadero Regalo, nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el

MARCO PARA RETRATO

de placa de aluminio y rodeado de pelux.

Explicacion de este hermoso objeto: Se compone de 18 piezas, tiene cuatro clavos de metal inalterables y 14 clavos pequeños. La placa del rico metal de ALUMINIUM mide 28 centímetros de alto por 20 de ancho y el buen pelux ó felpa encarnado que lo rodea, mide 3 centímetros, con bien combinados colores y el todo forma un total de 35 centímetros de alto por 27 de ancho. Hay incrustados en el ALUMINIUM hermosos DRAGONES, mariposas, rosetas, etc., etc. Por la parte de detrás tiene su tapa movable con vistoso pasador para meter el retrato ó lo que se desee, quedando herméticamente cerrado. Teniendo además cuatro garfios giratorios que sujetan el limpio cristal que tiene y el retrato que se ponga. Hay el HUECO suficiente para los tamaños del retrato, tiene argolla para colgarse y puede ponerse apaisado ó de lado, ó bien encima de cualquier mueble, etc. EMBALAJE: Cada MARCO para retrato va lido en papel de seda y con una caja de carton fina, blanca, con diseño y todo junto en fuerte caja de madera. Nada más diremos: cada suscriptor ó lector que remita la insignificante cantidad de SIETE PESETAS y lo recibirá franco de porte, teniendo la seguridad que quedarán satisfechos, puesto que verán al recibirlo la VERDAD de lo expuesto y que vale mucho más de siete pesetas, libre de todo gasto, por lo que recibiremos un aplauso de todos, puesto que de ello estamos pronto á dar una prueba.

Al hacer la peticion, cortar el talon de administracion que se indica y poner bien claro en la carta el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc.

Talon de Administracion núm. _____

Vale por

MARCO PARA RETRATO

de placa Aluminio rodeado de pelux

Encargados de remitirlo en toda España

SRES. SOLÍS Y COMP. CENTRO DE ANUNCIOS, calle de Santa Ana, núm. 22. - Barcelona

INSTRUCCIONES Cortar este Talon de Administracion y precisamente remitirlo á los Sres. SOLÍS Y COMP., calle de SANTA ANA, núm. 22, BARCELONA, acompañando á la carta SIETE PESETAS en letra de fácil cobro de Giro mútuo ó sellos de correos, quienes se cuidarán de todo y servirán á nuestros suscriptores y lectores con prontitud libre de todo gasto y seguridad. **IMPORTANTE** Con este mismo Talon de Administracion puede adquirirse por DIEZ PESETAS más el hermoso ESPEJO pintado al óleo todo de Cristal Biselado, que tanto ha llamado la atencion, como tambien al que remita otras Diez pesetas, recibirá el magnífico Busto de Colon al Holo-Argentero bronceado con pesana negra brillante y que en estos dias se anuncia.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el epocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemostasis tuberculosa. — Depósito general: Rue Saint-Honoré, 378, en París.

Arrendamientos.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Doña Blanca, núm. 15, antigua de D. Pedro Lopez Ruiz.—Darán razon en la de la calle Honda, núm. 14. 2

En la calle Valderrama, núm. 8, se arrienda una bodega de 70 botas de asiento.—Arimas, 4, darán razon. 8-4

Se arrienda un partido con vistas al campo, en la casa cal e Vicario, núm. 16.—En la misma darán razon. 14

Anuncios.

Nodrizas - Nieves Barreto, de 19 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.— Vive en la calle Alamos, núm. 9. 1

El alcacer más barato se vende en la Alcubilla en el corral donde está el apero de la limpieza pública y se pone á domicilio de valde. 15-3

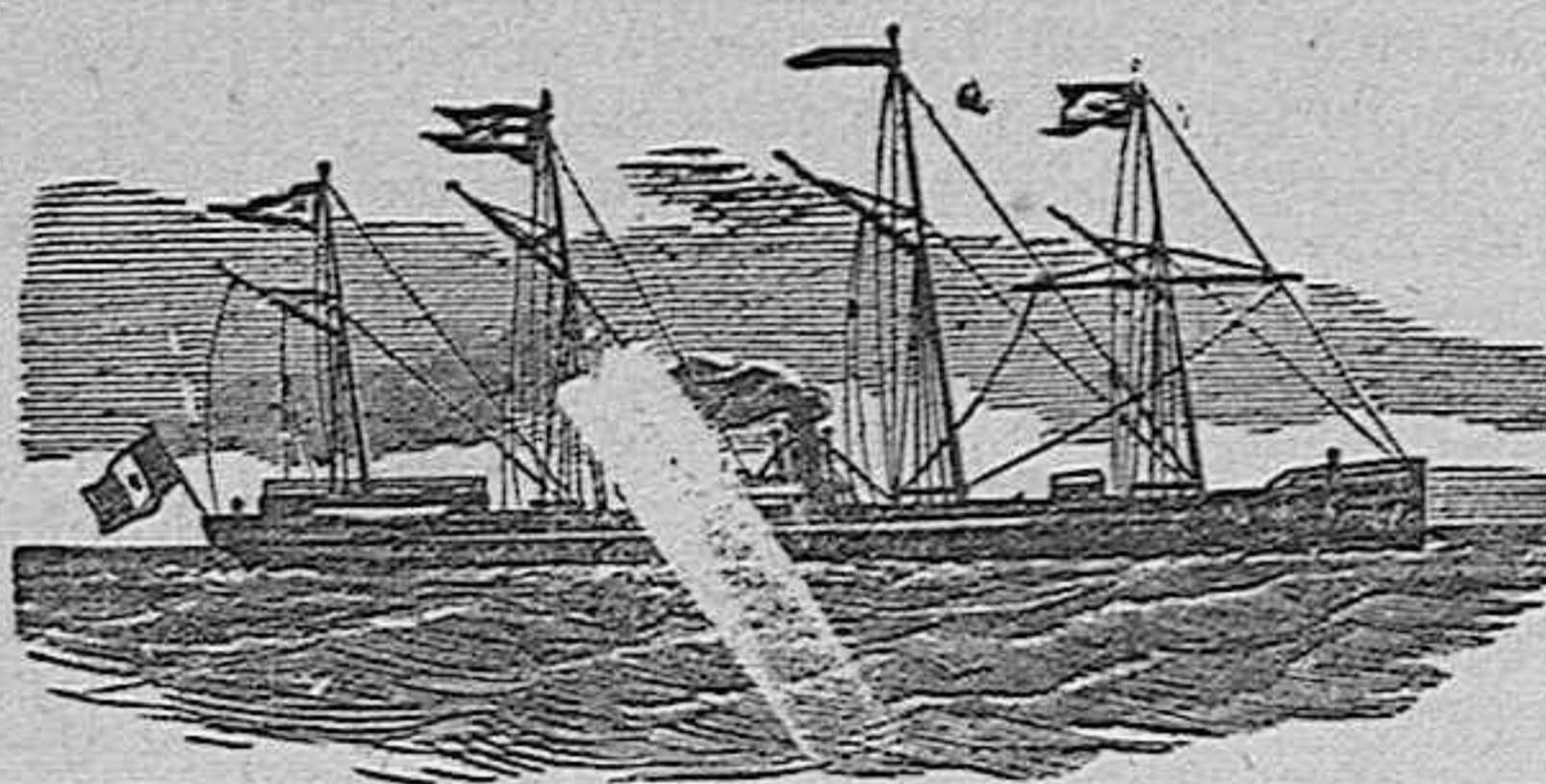
En la calle Doctor Mercado núm. 9, se vende una mesa de escritorio en muy buen estado. 6-6

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vias urinarias, son las capsulas euepticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaz del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manue. Benitez, Francos, 7, y principales farmacias.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlantico y Puertos N. y S del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebá, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea, El vapor español correo

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Méjilla, Mágina, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tanger los lunes, miércoles y viernes y de Tanger para Cádiz todos los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez, señor don Pedro Beigbeder, Francos, 33.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MANOLI, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 593, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

19, ALGARVE, 19, JEREZ.

TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Maquina familia de mano . . .	Ptas. 100	Al contado	80 Ptas
» de pié . . .	» 125	»	» 100 »
» Intermedia de pié . . .	» 160 50	»	» 130 »
» Doméstica lanzadera oscilante . . .	» 200	»	» 160 »
» Industriales, id., id. . .	» 237 50	»	» 190 »
» Brazo giratoria para zapatero . . .	» 237 50	»	» 190 »
» Id. cilindrica id., id. . .	» 275	»	» 210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



Calle Algarve, núm. 19.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeño cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH Y COMP., Moncada numero 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos

EN JEREZ: DOÑA JOSEFA DE VARGAS.

Se remite á todas partes.— Pedir prospectos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamacion de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imita tomes que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad existe en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.

Se encuentran en todas las farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Curar todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escorbuto, Eczema, Sarna, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Es el más eficaz y seguro remedio para curar: Escorbuto, Paratuberculosis, Gomas, Exostosis, así como el Infatigable, la Escrofulosis y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS y en casa de J. FERRE, 102, rue de Richelieu, París.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina, Compas 2